

MODELO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MARÍA ISABEL SORIANO ÁLVAREZ

NIVEL: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CURSO ACADÉMICO: 2022/ 2023

INDICE:

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO
2. PROGRAMAS ESPECÍFICOS
3. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS
4. RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

2.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS

La elaboración de los programas específicos (PE) se regirá por lo establecido en las Orden del 15 de Enero de 2021 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa.

Los PE son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje:

- Percepción
- Atención
- Memoria
- Inteligencia

- Metacognición
- Estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación
- Conciencia fonológica
- Autonomía personal y habilidades adaptativas
- Habilidades sociales

- Gestión de las emociones
- Autocontrol
- Autoconcepto y autoestima

que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.

Éstos se trabajarán siempre de forma individualizada o en pequeño grupo (2 alumnos) por la PT

Para la selección de los diferentes objetivos, contenidos, criterios de evaluación y actividades se ha tenido en cuenta:

- Su adecuación a las NEAE del alumnado.
- Su adecuación al nivel de desarrollo y ritmo de aprendizaje.
- Su adecuación a los conocimientos previos.
- El equilibrio necesario entre los contenidos educativos y las capacidades
- La interrelación significativa con los contenidos escolares.
- Que lo aprendido sea útil para la vida social y escolar.
- Que conecten con sus intereses.
- La continuidad y progresión de los contenidos de aprendizaje.

NOTA:

Todos los PE se encuentran SÉNECA (ruta: Alumnado/ Gestión de la orientación/ Organización de la respuesta educativa/ Medidas específicas alumnado NEAE/ Programas específicos)

3. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Las ACS suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de los objetivos y criterios de evaluación en el asignatura/módulo adaptado.

Pueden implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación en la asignatura/módulo adaptado.

Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las Competencias Clave.

Van dirigidas al alumno o alumna con NEE de las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Módulos de aprendizaje permanente de Formación Profesional Básica y:

- Presenta un desfase curricular de al menos dos cursos en la asignatura/módulo objeto de adaptación, entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentra escolarizado.

- Presenta limitaciones funcionales derivadas de discapacidad física o sensorial incluidas las derivadas de enfermedades raras y crónicas, que imposibilitan la adquisición de los objetivos y criterios de evaluación en determinadas áreas o materias no instrumentales.

Se entiende por *nivel de competencia curricular alcanzado*, en la asignatura/módulo, el curso del que el alumno o alumna tiene superados los criterios de evaluación.

El responsable de la elaboración de las ACS será la PT, con la colaboración del profesorado de la asignatura/módulo encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de la Orientadora del centro.

La aplicación de las ACS será responsabilidad del profesor o profesora de la asignatura/módulo correspondiente, con la colaboración de la profesora de PT y el asesoramiento de la Orientadora del centro.

Este curso se va a aplicar la medida a 2 alumnos:

E.P. (1º C)

- Ámbito lingüístico-social
- Ámbito científico-tecnológico

B.B. (3º C)

- Área de Matemáticas
- Área de Lengua castellana y Literatura
- Área de Inglés

NOTA:

Todos los programas se encuentran en SÉNECA (ruta: Alumnado/ Gestión de la orientación/

Organización de la respuesta educativa/ Medidas específicas alumnado NEAE/ Adaptación Curricular Significativa)

4. RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la medida de lo posible, las actividades que se realicen irán encaminadas a trabajar los distintos temas transversales: Ed. Ambiental, Ed. del Consumidor, Ed. Vial, Ed. Emocional, así como actividades complementarias y extraescolares (Día de la Constitución, Día Mundial de la Paz y la No Violencia, Día de Andalucía...) y con la temática de otros acontecimientos (Navidad, Semana Santa...), que sirvan de elemento motivador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dada la singularidad de nuestro alumnado, éstos pueden presentar mayores dificultades de aprendizaje en cuanto a la “motivación”, la “realización de tareas” y en la “generalización de los aprendizajes”; De ahí que debemos realizar una propuesta de adaptación metodológica dirigida a estos tres ámbitos mencionados.

EN RELACIÓN CON LA MOTIVACIÓN

- Plantear solo aquellas actividades que son adecuadas a su nivel de competencia y ofrecerle las ayudas para que avance en el proceso de aprendizaje.
- Plantear actividades de forma individual y en pequeños grupos

- Buscar que los aprendizajes sean constructivos y significativos, para que puedan utilizarse funcionalmente en situaciones reales y se conviertan en estrategias interiorizadas, útiles y que no sean un simple aprendizaje mecánico.
- Motivar los aprendizajes novedosos, lo que activa la curiosidad, la información sorprendente o incongruente con lo que sabe el sujeto, lo que plantea interrogantes dentro de su campo de experiencia e interés.
- Utilizar las nuevas tecnologías, exposiciones orales apoyadas en murales, gamificaciones...para introducir nuevos conceptos o para apoyarlos.
- Graduar en complejidad las actividades y tareas para evitar el fracaso, la fatiga o la frustración y, en consecuencia, una falta de motivación.
- Valorar positivamente su esfuerzo y sus realizaciones, animándole a subsanar sus errores.
- Utilizar reforzadores que le motiven (elogios personales, reconocimiento social, premios, partes positivos).
- Ofrecer materiales atractivos, vistosos, dentro de sus intereses y preferencias.
- Potenciar la participación activa y “autónoma” del alumnado en el proceso de aprendizaje: aprender a aprender.

EN RELACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE TAREAS

- Explicar claramente la forma de realizarlas
- Secuenciar los aprendizajes en pequeños pasos.
- Dar las instrucciones de forma clara, con vocabulario sencillo y apoyado visualmente.
- Sistematizar nuestro seguimiento y control en la realización de las tareas.
- Solventar todas las dificultades que se le planteen en el proceso de ejecución de las tareas.

EN RELACIÓN CON LA GENERALIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Presentar los aprendizajes, con tareas y actividades diversas.
- Proporcionar material muy variado para un mismo aprendizaje.
- Relacionar los aprendizajes actuales con otros anteriores.
- Colaborar con la familia.